



CONVOCATORIA DE POSGRADO 2022

El Tecnológico Nacional de México a través de la Coordinación de Posgrado del **Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala (ITAT)**, convoca a egresados y egresadas de Licenciatura o Ingeniería en: Agronomía, Agrícola, Ambiental, Agrobiología, Biología, Bioquímica, Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial o áreas a fines; a realizar estudios de la **MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE EN PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA**, con la finalidad de adquirir conocimientos y competencias en el diseño, operación y evaluación de sistemas de producción agropecuaria y agroindustrial, orientados hacia la innovación de procesos, funcionalidad y tecnologías alternativas sustentables, que permitan el aprovechamiento y optimización de los recursos agroalimentarios.

Líneas de investigación:

1. **Innovación en Sistemas de Producción Sustentable**
2. **Desarrollo Tecnológico de Productos Agroalimentarios**

La duración de éste programa es de dos años incluyendo la obtención del Grado de **Maestro o Maestra en Producción Agroalimentaria**, las sesiones del posgrado son los viernes de 15:00-19:00 hrs y sábados de 9:00-15:00 hrs.

PROCESO DE ADMISIÓN

Los aspirantes al posgrado, podrán participar en el proceso de selección **a partir de la emisión de ésta convocatoria hasta el 05 de agosto del 2022** y quienes se sujetarán al siguiente proceso:

I. Requisitos para ficha de nuevo ingreso

- Título y Cédula de la licenciatura, o en su defecto, copia certificada del acta de examen profesional y constancia del título y cédula en trámite.
- Certificado de estudios de licenciatura con un promedio mínimo de 8 u 80 según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
- Acta de nacimiento
- CURP
- Identificación oficial con fotografía (INE, Cédula profesional, pasaporte)
- 2 Fotografías tamaño infantil, blanco y negro.
- Curriculum Vitae en formato libre con documentación soporte
- Carta de exposición de motivos en formato libre
- Carta compromiso en donde especifique dedicar tiempo al Programa de Maestría (formato libre)
- Presentar y alcanzar mínimo 800 puntos del EXANI III CENEVAL (60%)
- Acreditar lectura de comprensión de textos en inglés en su área de conocimiento, equivalente a 400 puntos del TOEFL institucional o B1 del marco común europeo, el cual tendrá una ponderación del 20% (Tendrán un año para obtener dicha puntuación).
- Entrevista con el consejo de posgrado con una ponderación de 20%.

Estos documentos deberán presentarse en la Coordinación de Posgrado del ITAT, en original y copia, para su cotejo y apertura de expediente, así como una USB con los documentos referidos en formato PDF.





Una vez entregada ésta información, se autorizará el pago de ficha de \$ 1,500 (mil quinientos pesos 00/100 M.N). El depósito se realizará en el banco **BBVA Bancomer en la cuenta 0114642198 a nombre de TECN/INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL ALTIPLANO DE TLAXCALA** y deberá canjearse en el Departamento de Recursos Financieros del ITAT.

Los horarios y espacios destinados para el proceso se comunicarán a los aspirantes vía correo electrónico proporcionado. El contenido de dicho expediente, queda en propiedad de ITAT, bajo las correspondientes reservas de Ley.

II. Proceso de selección

Actividad	Periodo
Fecha límite para recepción de documentos	6 de agosto del 2022
Examen de admisión	12 de agosto del 2022
Entrevista a los aspirantes	15 al 19 de agosto del 2022
Publicación de la lista de aspirantes	23 de agosto de 2021

III. Proceso de inscripción

Los aspirantes seleccionados deberán realizar el proceso de inscripción siguiente:

- Llenar cédula de inscripción.
- Cubrir la cuota de recuperación de \$3500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N) a la cuenta de la Institución, enviando el comprobante a los correos: rf_tesoreria@altiplano.tecnm.mx y posgrado@altiplano.tecnm.mx, deberá indicar los datos que correspondan.
- Realizar la carga de materias con la coordinación de posgrado.

Los casos particulares no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos mediante el Comité Institucional de Posgrado del ITAT, y su dictamen será inapelable.

Mayores informes: **Coordinación de Posgrado** al correo: postgrado@itat.edu.mx y posgrado@altiplano.edu.mx.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Vida, Tierra, Ciencia®*

LA ADMINISTRACIÓN DEL ITAT

